

Esta Dirección General ha resuelto declarar definitivamente admitidos al concurso-oposición, convocado en turno libre por la referida Orden ministerial para la provisión de la indicada plaza a los siguientes señores:

- Don Luis A. García Moreno (D. N. I. 27.205.983).
- Don Manuel Abilio Rabanal Alonso (D. N. I. 9.602.876).
- Don José Manuel Roldán Hervás (D. N. I. 5.841.588).
- Don Ramón Teja Casuso (D. N. I. 7.751.072).
- Doña Carolina Nonell Masjuan (D. N. I. 523.553).
- Don José Miguel Alonso Núñez (D. N. I. 15.928.545).
- Don Juan José Sayas Abengochea (D. N. I. 15.729.572).
- Don Francisco Javier Lomas Salmonte (D. N. I. 15.127.726).
- Don Domingo Plácido Suárez (D. N. I. 42.606.477).
- Don José Martínez Gazquez (D. N. I. 27.149.731).
- Don Luis García Iglesias (D. N. I. 6.425.752).
- Don Juan Pedro Garrido Roiz (D. N. I. 29.269.773).
- Don Alberto Manuel Prieto Arciniega (D. N. I. 25.090.903).
- Don Guillermo Fatas Cabeza (D. N. I. 17.814.632).
- Don Francisco Javier Fernández Nieto (D. N. I. 10.849.818).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
 Dios guarde a V. S. muchos años.
 Madrid, 8 de marzo de 1974.—El Director general, P. D. 41
 Subdirector general de Personal de Universidades, Francisco Arance Sánchez.
 Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

6581 RESOLUCION del Tribunal calificador del concurso oposición a la cátedra de «Dibujo del Natural» de la Escuela Superior de Bellas Artes de «San Carlos», de Valencia, por la que se convoca a los aspirantes admitidos.

Se convoca a los señores aspirantes admitidos al citado concurso-oposición para la cátedra de «Dibujo del Natural» de la Escuela Superior de Bellas Artes de «San Carlos», de Valencia, convocado por Orden ministerial de 7 de marzo de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de abril), para que comiencen el día 29 de mayo próximo, a las once de la mañana, en la Escuela Superior de Bellas Artes de «San Fernando», de Madrid (calle del Greco, sin número, Ciudad Universitaria), al objeto de efectuar su presentación ante este Tribunal e iniciar la práctica de los ejercicios de la oposición.

En el acto de presentación deberán hacer entrega de la Memoria Pedagógica que señala la Orden de convocatoria.
 Los ejercicios de la oposición serán los siguientes:

Primero.—Exposición o defensa oral ante el Tribunal, durante media hora como máximo, de una Memoria explicativa sobre el concepto y metodología de la enseñanza, previamente reducida por el opositor. El Tribunal podrá formular cuantas preguntas considere convenientes para aclarar o ampliar los conceptos expuestos.

Segundo.—Dibujo de un desnudo del natural, en reposo, procedimiento libre y a un solo tono, en tamaño 100 por 70 centímetros. Este trabajo se realizará en seis sesiones de tres horas cada una.

Tercero.—Una sesión de apuntes de dos horas de duración en tamaño folio y un tiempo de diez y cinco minutos cada uno.

Cuarto.—Dibujo de composición de dos figuras del natural en reposo, tamaño 160 por 100 centímetros, procedimiento libre. Este trabajo se realizará en ocho sesiones de tres horas cada una.

Quinto.—Un ejercicio de corrección verbal, ante el Tribunal, sobre trabajos realizados por los alumnos de la Escuela.

El Tribunal podrá alterar el orden de los ejercicios con arreglo a las exigencias que puedan surgir durante el desarrollo de la oposición. Estos serán eliminatorios, de conformidad con el apartado VII de la convocatoria.

Madrid, 14 de marzo de 1974.—El Presidente del Tribunal, Genaro Lahuerca.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

6582 RESOLUCION del Instituto Nacional de Semillas y Plantas de Vivero por la que se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición para cubrir catorce plazas de Inspectores de Campos y Cosechas en dicho Organismo.

Expirado el plazo de presentación de instancias solicitando tomar parte en la oposición para cubrir catorce plazas de Inspectores de Campos y Cosechas, convocada por la Resolución de este Instituto de 20 de diciembre de 1973, publicada

en el «Boletín Oficial del Estado» número 17, de 19 de enero de 1974, y de conformidad con la norma 4.1 de la misma, se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos.

Contra la presente Resolución los interesados podrán interponer, en el plazo de quince días, a partir del siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Número de inscripción	Nombre y apellidos	Número del D. N. I.
ADMITIDOS		
1	D. Miguel Delso Salvador	16.739.395
2	D. Tomás Delgado Alarcón	70.711.559
3	D. Joaquín Ramón Pérez Recio	7.718.687
4	D. Carlos Miguel Lancha de León	6.495.501
5	D. Carlos Fernández Gómez	14.860.440
6	D. Eloy Secundino Pérez de la Red	14.692.321
7	D. Emilio Gómez López	28.008.670
8	D. José Luis Sánchez Fernández	7.722.934
9	D. Miguel Oliver Bauzá	41.332.072
10	D. Angel Soler Guardiola	22.408.162
11	D. José Luis Iranzo García	16.913.681
12	D. José María Bonafonte Berrade	15.527.257
13	D. Jesús Cepero Abad	17.813.299
14	D. Antonio Castiñeiras Pérez	33.606.821
15	D. José Castro Díaz	28.397.539
16	D. Ramón Auzmendi Cucullo	15.219.764
17	D. José Antonio Osanz Juan	17.690.220
18	D. Cruz Pedro Villa Díez	9.493.733
19	D. Dionisio Pastor Prieto	11.616.167
20	D. Jesús María Valdunciel Pérez	12.310.071
21	D. Joaquín Andrés Sánchez Vintro	51.682.355
22	D. José Emilio Floristán Donto	16.000.230
23	D. Jesús Vega Carbajosa	12.311.817
24	D. Fernando Carreño González	10.168.545
25	D. Claudio Morante Pérez	7.767.512
26	D. David Marquina Sanz	72.861.341
27	D. Enrique López Hinojosa	27.993.952
28	D. José Manuel González Reigada	28.337.785
29	D. José Javier Arce González	632.842
30	D. Lucio Gil Calonge	12.585.045
31	D. Gabriel Martínez Yejero	12.225.465
32	D. José Antonio García Montes	14.827.140

EXCLUIDOS

Por no poseer la titulación exigida en la convocatoria

1	D. Benigno Blanco Castro	34.908.171
2	D. José Antonio Lara Aguilera	25.286.269
3	D. Antonio Buitrago Sánchez	77.422.452
4	D. David Filgueiras Tojeiro	32.602.620
5	D. José Hurtado García	22.434.293
6	D. José Antonio Peraza Bonilla	42.683.617
7	D. Arsenio Martínez Tejero	12.192.007
8	D. Beldomero Casado Caro	25.282.207

Por no haber abonado los derechos de examen

9	D. Jaime Fernández Buey	1.047.604
---	-------------------------	-----------

Madrid, 27 de febrero de 1974.—El Director del Instituto, Jaime Nosti Nava.

MINISTERIO DE COMERCIO

6583 ANEXO a la Orden de 11 de marzo de 1974 por la que se convocaban oposiciones libres para ingreso en el Cuerpo Especial Facultativo de Técnicos Comerciales del Estado.

Ilmo. Sr.: Por haberse omitido, al publicarse en el «Boletín Oficial del Estado» de 25 del actual, el Anexo al apartado 6.5 de la Orden ministerial de 11 del corriente, procede su inmediata inserción en dicho «Boletín Oficial del Estado», haciendo constar que a efecto del cómputo de los plazos previstos en la citada Orden de convocatoria, se estimará como fecha de publicación de la misma la de publicación de este Anexo: